

LA MEDIACIÓN FAMILIAR EN EL CONSUMO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. ESTRATEGIAS FAMILIARES DE CONTROL DEL USO DOMÉSTICO DE INTERNET ENTRE LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

M^a Cruz López De Ayala López

Departamento de Ciencias de la Comunicación I

Facultad de Ciencias de la Comunicación de la URJC

El contenido de esta ponencia se enmarca dentro de una investigación más amplia cuyo objetivo se dirigía a conocer las numerosas interacciones existentes entre las formas de organización familiar y las prácticas relativas a las tecnologías de la información y comunicación que se desarrollan en la familia. Más concretamente, se trataba de analizar el alcance de la influencia de la institución familiar sobre las prácticas que familias e individuos despliegan en relación con estas tecnologías e igualmente, de poner de manifiesto las interferencias que el uso de estas tecnologías podía suponer para el desenvolvimiento de la dinámica familiar, actuando como frenos o como aceleradores de ciertas tendencias sociales.

La hipótesis acerca de la influencia de la familia sobre el uso de tecnologías, entre ellas Internet, no implica que descartásemos la existencia de otros factores ajenos a la familia que pueden influir sobre estas prácticas. Así, partimos de la premisa de que las diferentes esferas o subsistemas en las que se desenvuelve nuestra existencia se inter-penetran entre sí influyéndose unas a otras, es el caso de las restricciones que impone el mundo del trabajo, la escuela o el grupo de pares para los hijos en las relaciones familiares. Paralelamente, estos diversos ámbitos de actuación se ven cruzados por diferentes formas de desigualdad vinculadas a variables como el sexo, la edad, la etnia, ocupación, renta, educación, etc., que son a su vez el producto de la dinámica de estas estructuras.

En particular, en esta exposición se ha centrado la atención en el papel que ocupan los progenitores como mediadores de las prácticas de sus hijos, asumiendo o no la supervisión y control del acceso y uso que hacen sus hijos de Internet. Con este propósito hemos explorado las representaciones sociales manejadas por los padres en lo

que se refiere a las relaciones entre familia e Internet, el papel que se atribuyen en la regulación del uso que hacen sus hijos de Internet, así como las practicas que éstos despliegan en la puesta en marcha de medidas concretas de control de sus hijos, entre otros elementos.

Este estudio se ha realizado sobre la base del análisis de un conjunto de entrevistas en profundidad a padres con hijos en edad adolescente con acceso a Internet en el ámbito de la Comunidad de Madrid. En concreto, entre octubre y diciembre de 2005, se entrevistaron a 14 familias con hijos que se sitúan en el intervalo de edad de 10 a 17 años, es decir, en la etapa intermedia entre la niñez y la juventud¹.

En la construcción de la muestra se ha intentado que estén presentes los principales sectores de usuarios, y no que exista una proporción adecuada de cada sector, puesto que el objetivo no es lograr la representación estadística sino analítica. Se busca por tanto alcanzar un nivel de saturación que permita establecer una categorización exhaustiva de los modelos de uso familiar de las tecnologías analizadas. Entre las variables consideradas tenemos: el nivel socioeconómico y educativo de los padres, el trabajo remunerado o no de la madre, las edades y sexo de los hijos y el hábitat. En cuanto a éste último factor, hemos desechado los municipios pequeños y rurales, seleccionando nuestra muestra entre Madrid capital y diversos municipios de su área metropolitana: Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares, San Fernando de Henares, Pozuelo, Leganés y Móstoles.

Vamos a comenzar esta exposición mostrando algunos datos que nos den cuenta de la relevancia cuantitativa del fenómeno.

En 2005², el 34 % de los hogares españoles³ disponía de acceso a Internet y, de éstos, tres de cada cuatro lo hace a través de la banda ancha. Comparándonos con los países de nuestro entorno, nos encontramos muy por detrás de los países nórdicos, que

¹ La adolescencia se corresponde con un periodo indefinido de tiempo que se dilata entre los 10 y 18 años (El 39,2 y el 45,3 % de los encuestados sitúan el inicio de la adolescencia entre los 10-12 y entre los 13-15 años respectivamente, mientras que su término se sitúa según la gran mayoría de los encuestados, el 63,7 %, entre los 16-18 años; CIS, estudio 2621). Comúnmente se considera ésta como una etapa de transición durante la cual los hijos van pasando de la total dependencia familiar hacia una mayor autonomía, trasladando el centro de sus relaciones e influencias desde el entorno familiar al grupo de “pares”. Este aspecto va a condicionar la percepción que tienen los progenitores de estas tecnologías y las prácticas que desarrollan en torno a éstas, ajustando las responsabilidades que se asocian a su rol paterno y materno al grado de madurez alcanzado por los hijos.

² Los datos vienen referidos al año 2005, en correspondencia al periodo en que fue realizado el trabajo de campo que sirve de base para el análisis cualitativo.

³ En 2006 el porcentaje de hogares españoles, con miembros en edades comprendidas entre 16 y 74 años, que disponía de acceso a Internet fue del 39,1 %.

se sitúan líderes en grado de implantación de estas tecnologías, no sólo en el ámbito europeo sino también mundial (INE y EUROSTAT). Se observa, por tanto, un cierto retraso de nuestro país en las conexiones a redes, dónde el 61% de las viviendas no tienen acceso a Internet. No obstante, el acceso mediante conexiones rápidas (banda ancha) se ha incrementado notablemente entre 2003 y 2006, invirtiéndose la relación⁴.

Al igual que otros estudios nacionales y europeos, los datos de Eurostat, elaborados a partir de la *Encuesta de equipamiento y uso de tecnologías de la información y uso de tecnologías de la información y comunicación en España*, parecen corroborar la influencia de la presencia de hijos dependientes sobre el grado de implantación de Internet, de manera que el porcentaje de viviendas conectadas a Internet aumenta notablemente en estos hogares.

Los datos también nos muestran que la población que vive en hogares de tres y más miembros son los más activos -probablemente por la presencia de niños-, siendo los adolescentes el grupo de edad en el que se sitúan los porcentajes de usuarios más elevados. Así vemos, que los niños de entre 10 y 14 años se han consolidado en los últimos años como un segmento emergente en el consumo de tecnologías, superando el promedio de los adultos en el uso de ordenadores y de Internet. Otro dato interesante nos señala que las niñas de estas edades superan a sus homólogos varones en el uso de Internet.

El avance del hogar como espacio desde el que se usa Internet⁵, superando al lugar de trabajo, constituye un elemento más que refuerza nuestro interés por el papel protagonista del hogar y de la familia como espacio donde se configuran hábitos que determinarán el futuro de la sociedad de la información en nuestro país.

Por último, señalar que la Comunidad de Madrid, junto con Cataluña y seguidas de Canarias, País Vasco, Navarra y Ceuta, presentan los niveles más elevados de viviendas conectadas.

A continuación pasaremos a presentar el análisis cualitativo propiamente dicho con el que se pretende acceder a la percepción subjetiva que los individuos tienen de las

⁴ Si en 2003, el 74% de las conexiones a Internet se hacían a través de la línea telefónica convencional usando un MODEM y sólo el 24% a través de ADSL; ya en 2005, la relación se ha invertido, el 66 % lo hacen mediante conexiones de banda ancha y sólo el 34 % mediante la línea telefónica convencional (INE)

⁵ En 2005, casi el 70% de los usuarios habían accedido a Internet desde su propia vivienda (AIMC, Estudio General de Medios, 2006)

cosas y a la interpretación que hacen de los hechos. Se trata, por tanto, de acceder a creencias, valores, actitudes, procesos de toma de decisiones, experiencias que rodean las interacciones entre familia e Internet, y que orientan las estrategias y prácticas concretas que desarrollan⁶.

Partimos de la premisa de que los sujetos, sobre la base de las representaciones sociales que circulan en su medio y de las experiencias subjetivas concretas a las que las familias tienen acceso, desarrollan ciertas imágenes y opiniones sobre los usos que se hacen en la familia y sus efectos sobre éstas y sus miembros. Estas opiniones quedan reflejadas y resumidas en actitudes que se consolidan, orientando el comportamiento de los sujetos. Cuando los individuos afrontan situaciones en las que precisan tomar decisiones, estas representaciones mentales se contraponen con las circunstancias específicas en la que se encuentra la familia, dirigiendo la adopción de disposiciones concretas al respecto.

Recapitulando, expondremos las actitudes de los padres respecto al uso de tecnologías de la información y comunicación en la familia; las opiniones acerca de los usos que se hacen en la familia y sus efectos sobre éstas y sus miembros, que sustentan estas actitudes; las representaciones sociales y experiencias concretas que manejan los sujetos en la justificación de sus resoluciones relativas a la adquisición y mediación de los usos en la familia; así como, las prácticas concretas descritas por los progenitores como mediadores en los usos que hacen sus hijos.

Comenzaremos estudiando la percepción y justificaciones que los progenitores manejan respecto a la presencia de Internet en la familia. A este respecto, cuando a los padres se les cuestiona acerca de las razones que explican la presencia de tecnologías como el ordenador o Internet en el hogar, éstos aluden al carácter formativo de las mismas, afirmando que el manejo de éstas forma parte fundamental de la formación de niños y jóvenes. En este sentido, los padres sienten que forma parte de sus obligaciones la de suministrar a sus hijos estos recursos materiales que van a permitir que sus hijos se vayan familiarizando y adquiriendo mayores competencias en el manejo informático, favoreciendo una plena integración en su medio social y en las sociedades de consumo informatizadas.

⁶ Para profundizar en los objetivos que se cubren con la técnica de la entrevista en profundidad, consultar Alonso, 1994.

No obstante, se aprecian diferencias significativas en las causas que sustentan la decisión de conectar su hogar a Internet en función del nivel educativo y de ingresos de los padres, así como de su nivel de uso de estas tecnologías, aspectos ambos que manifiestan una cierta correlación, tal como muestran los datos cuantitativos existentes (CIS, 1997).

En concreto se observa como los progenitores varones que se manifiestan más fascinados y competentes en el manejo de estas tecnologías, poseedores de niveles educativos y de ingresos medios y medios-altos, subrayan la necesidad de que sus hijos manejen estas tecnologías con el propósito de que éstos adquieran ventajas competitivas de cara a su futuro profesional y a una plena integración en la sociedad de la información.

Por el contrario, las mujeres y los varones menos familiarizados con estas tecnologías justifican su presencia en la familia desde una perspectiva temporal más inmediata, como una respuesta ante los requerimientos escolares. Así, se indica que estas tecnologías facilitan el acceso a información útil de cara a la realización de trabajos y tareas escolares⁷, favoreciendo también una buena presentación de los trabajos. Esta posición es consistente con la percepción generalizada del alto coste económico de estas tecnologías que restringiría su acceso entre las clases con menos recursos económicos y educativos, quienes únicamente se deciden a su adquisición cuando perciben una exigencia inmediata. En este sentido, también se constata que en algunas de estas familias más modestas, la entrada del ordenador y de Internet ha tenido lugar a través de personas ajenas a la familia nuclear o de manos de los propios hijos.

Un aspecto interesante que puede incidir en el papel que asumen los padres como mediadores de las prácticas de sus hijos tiene que ver con la percepción de los efectos de las tecnologías sobre los niños y la familia en general, y sobre sus hijos y familias en particular.

Efectivamente, los padres reconocen la posibilidad de efectos negativos de Internet sobre los niños, asociándose con problemas como el aislamiento, incomunicación, delincuencia o agresividad. Sin embargo, la sociedad española parece haber superado la creencia en un efecto lineal y directo de los medios sobre las personas

⁷ Internet es apreciado como un instrumento más que forma parte del proceso educativo de los niños, actuando como una suerte de gran enciclopedia, cómoda de utilizar desde casa y en constante actualización.

y las relaciones sociales, perspectiva representada en su día por la teoría de la aguja hipodérmica; y en la actualidad, el discurso social dominante condiciona las consecuencias de estos artefactos y servicios al uso que se haga de ellos. Esta posición que se expone de forma explícita por ambos progenitores, parece haber calado más hondo en los discursos de los varones que mantienen una actitud más positiva hacia las tecnologías de la información y comunicación en general, quienes relativizan las consecuencias de las mismas sobre la sociedad y, especialmente, sobre las relaciones familiares, eximiendo de cualquier responsabilidad a los instrumentos en sí mismos⁸.

Este relativismo permite a los individuos afirmar su autonomía respecto a estas tecnologías, negando posibles adicciones y efectos de las tecnologías sobre sí mismos, sobre el resto de miembros de su familia o sobre sus relaciones familiares, y simultáneamente, tener muy presente en su discurso el caso de conocidos en los que se advierten esos efectos adictivos y nocivos, transmitiendo la idea de que “los adictos e influenciados son los otros”. Estos padres niegan cualquier influencia dañina sobre sus hijos, aferrándose a la “normalidad” de su comportamiento, en particular en lo que respecta a las relaciones con sus iguales y a sus resultados escolares. En aquellos casos en los que a lo largo del discurso se llegan a admitir ciertos usos “peligrosos” o “no correctos”, éstos se tienden a minimizar, restándoles importancia.

En cuanto a la percepción que tienen los padres sobre los usos que hacen sus hijos del ordenador e Internet, éstos señalan que lo hacen fundamentalmente para jugar, para chatear o para comunicarse con sus amigos a través del Messenger⁹. Los progenitores manifiestan el deseo de que sus hijos hagan un uso más “maduro” de Internet, utilizando Internet para buscar información que les sirva de apoyo a sus estudios, sin embargo se muestran satisfechos en la medida que consideran que, también a través del juego, sus hijos están aprendiendo a manejar estas herramientas.

Los padres declaran preocuparse tanto por el contenido como por el tiempo de exposición a Internet, aunque las discusiones suelen producirse por este último tema. En lo referente al contenido, se perciben amenazas de diversa índole: pornografía,

⁸ El único “daño” que se atribuye a estas tecnologías reside en que facilita el acceso a todo tipo de tentaciones con las que nos enfrentamos cotidianamente, manteniendo un anonimato que anula o limita posibles represalias o castigos.

⁹ Los adolescentes todavía no utilizan el correo electrónico como forma de relación, prefiriendo formas más interactivas en tiempo real. Mientras que, según las declaraciones de padres e hijos, el desarrollo del Messenger ha favorecido la sustitución de la conversación de niños y jóvenes con su grupo de iguales a través del teléfono móvil por la conversación a través de la Web.

pedofilia, delincuencia a través de Internet -compras por Internet-, páginas de pago, virus y Chats. Aunque los padres dan por sentado que sus hijos no tienen el tipo de comportamiento “desviado” que se asocian a los tres primeros peligros, por lo que solo vagamente se confirma hablar con sus hijos sobre estos temas.

Los padres miran con recelo el uso del Messenger, en la medida que sustituye la interacción cara a cara, y especialmente del Chat, que se considera muy peligroso en cuanto permite mantener relaciones con desconocidos de cualquier edad que se mantienen en el anonimato. También les preocupa el alto coste de las páginas de pago en la Web y las trampas que se utilizan para que los menores “caigan” en ellas, así como los efectos de los virus informáticos sobre los equipos. Las familias afirman hablar abiertamente sobre estos temas –Chat, páginas de pago y virus- menos “incómodos” que los anteriores.

Algunas familias que admiten que sus hijos realizan actividades controvertidas a través de Internet, por ejemplo, bajarse películas o música, tienden a restarles importancia, matizando que es un uso corriente: “como la gran mayoría” (E. nº 6).

Los padres reconocen cierta inquietud por el excesivo tiempo que sus hijos puedan dedicar al ordenador e Internet, limitando otras actividades que constituyen parte de su educación: deportes, estudios, convivencia con niños de su edad, etc¹⁰. Aunque la alarma parece saltar cuando se ven afectados los resultados escolares, minimizándose otras consecuencias, como la limitación de la interacción cara a cara, que se tiende a considerar como una tendencia generalizada entre los chicos de su edad y en la sociedad en general. Además, en algunas de las familias entrevistadas se percibe cierta ambivalencia respecto a su preocupación por las consecuencias sobre la restricción de la relación cara a cara de sus hijos con otros niños en la calle, contraponiéndolo con la ventaja que supone mantenerlos “controlados” en casa -ya sea solos o acompañados de sus amigos- frente a los peligros del mundo exterior¹¹. Dentro de la tendencia generalizada a negar efectos perniciosos en su propia familia, se sitúa la actitud de una de las parejas entrevistadas que se muestra abiertamente preocupada por el uso excesivo de Internet, y especialmente del Messenger, de su hija adolescente, y

¹⁰ No obstante, se suele referir positivamente la tendencia a restringir el tiempo dedicado a la televisión como consecuencia del uso de Internet; efecto de sustitución que se asocia muy especialmente a los adultos varones.

¹¹ Como ya veremos más adelante, los padres también manifiestan dificultades para controlar lo que hacen los hijos en casa ya que cada uno está en su habitación y los padres están muy ocupados para poder hacer un seguimiento de sus actividades.

que sin embargo se consuela y tranquiliza alegando que no hace uso de contenidos peligrosos: “tampoco *“le veo que haga nada raro”*”.

Las mujeres, que son las que generalmente tienen una actitud más precavida ante las tecnologías, culpan al uso individualizado del ordenador y de la televisión¹² de una disminución de la comunicación en la familia. El uso individualizado del ordenador e Internet choca frontalmente con las reivindicaciones de las cabezas de familia de mantener la familia unida. Sin embargo, las mujeres focalizan ese discurso, no sobre sus hijos, sino sobre su pareja, reprochándoles un cierto abuso del ordenador e Internet que afecta negativamente a la interacción entre la pareja. Por el contrario, asocian los cambios que experimentan en la relación con sus hijos a la evolución natural que acompaña a la adolescencia, y que implica una demanda de los adolescentes de mayor autonomía e independencia.

El papel que se asignan los padres como mediadores de las prácticas de los hijos está estrechamente relacionado con los modelos educativos socialmente aceptados¹³, que los padres supeditan a la edad de los hijos, y más concretamente al grado de madurez de éstos.

Los progenitores se manifiestan contrarios a un modelo educativo autoritario basado en la imposición de normas, decantándose por un modelo democrático y participativo basado en la confianza mutua, el diálogo y la negociación que se sustenta sobre la madurez y responsabilidad de los hijos. La imposición de normas sólo es admisible cuando se constata que los adolescentes son incapaces de controlar sus impulsos derivando en usos problemáticos.

En la medida que los padres perciben que las principales amenazas que se ciernen sobre sus hijos tienen su origen en la ausencia de control de los menores, se impone el control paterno de los usos de las tecnologías de la información y comunicación hasta comprobar que los adolescentes han alcanzado cierto grado de madurez.

Internet es percibido por los progenitores como un instrumento muy atractivo y absorbente que hace perder la noción del tiempo y que, por tanto, es potencialmente

¹² Curiosamente, en la familia que rompe la norma relativa a la percepción más negativa que las mujeres mantienen frente a sus maridos en lo que se refiere a las tecnologías analizadas, es el marido el que manifiesta espontáneamente y de forma muy clara los perjuicios del ordenador (y de la televisión) sobre la unidad y la comunicación familiar.

¹³ Para una revisión de los modelos educativos vigentes en España consultar Alberdi, 1995 y FAD, 2003.

muy adictivo. En tanto que -según se desprende de las declaraciones de los padres-, los niños -por propia definición- son incapaces de controlarse y están sometidos a una fuerte influencia de su grupo de “pares”, deben ser los padres los que se deben encargar de vigilar y dirigir el uso que hacen sus hijos. Este proceso de educación en el uso de nuevas tecnologías debe enmarcarse dentro del proceso de educación general de los hijos, que consiste precisamente en adiestrarles en el control de sus impulsos, es decir, enseñarles a ser responsables.

Por consiguiente, los progenitores consideran que forma parte de sus obligaciones el control del uso que sus hijos adolescentes hacen de Internet, corroborando si éstos han alcanzado el sentido de responsabilidad que les permitirá ingresar y desenvolverse en el mundo adulto. Los padres consideran que es su obligación supervisarlos y controlarlos pero, simultáneamente, se impone la confianza como el valor sobre el que se articulan las relaciones paterno-filiales, y en particular, como el eje sobre el que los padres deben ordenar la interacción de los niños y las nuevas tecnologías. Esta aparente contradicción entre confianza y control se explica porque la adolescencia constituye un periodo de transición entre la niñez y la juventud en el que los padres aún están probando la capacidad de control y disciplina de sus hijos. Los padres viven con tensión esta fase en la que aún se duda de la capacidad de los niños para controlar sus impulsos, pero en la que ya se inician las demandas de independencia e intimidad que suscita el ingreso en la fase juvenil, y que se manifiestan en el aislamiento del niño en su habitación. Idealmente, se trata de un período de prueba en el que los padres van dejando márgenes de confianza y controlando que sus hijos responden a esa confianza.

El modelo ideal vigente basado en el diálogo se manifiesta en la práctica en la creación de normas argumentales que los padres trasladan a sus hijos en la forma de consejos y advertencias sobre los peligros de Internet, y en particular, sobre los Chats, los virus informáticos y las páginas de pago.

Dentro del modelo democrático y participativo, algunos padres admiten utilizar las tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de cambio en los procesos de negociación, en los que se ponen en juego los resultados escolares o el cumplimiento de las tareas domésticas. Más excepcional es el reconocimiento explícito del uso de estas tecnologías como castigo. Se trata éste de un procedimiento cuestionado socialmente, al menos entre los estratos medios, como lo demuestra las

vacilaciones que expresa uno de los padres que confiesa hacer uso de esta táctica. Por último, la constatación de la ausencia de autocontrol en los hijos en lo que respecta al uso de las tecnologías de la información y comunicación impone en algunas familias el uso de prohibiciones totales: se desenchufa, se quita, se esconde, se limita el saldo, etc.

En nuestra muestra, también se hace patente en mayor o menor medida un modelo educativo débil, que se manifiesta en la imposición de normas rígidas y no legitimadas por la autoridad de los argumentos, acompañado de la pasividad y permisividad respecto al cumplimiento de éstas; modelo que se traduce en gritos y discusiones cuando se advierte el incumplimiento de las normas. Este modelo viene marcado por la ausencia de recursos culturales –desconocimiento e incompetencia de los padres en el manejo de estas tecnologías– y comunicativos de los padres para orientar el uso de sus hijos, estando asociado a los estatus socio-profesionales y educativos menos favorecidos.

Los padres admiten serias dificultades para hacer cumplir las normas: la carencia de tiempo de los padres y la reclusión de los adolescentes en sus dormitorios dificulta el control de sus actividades de los hijos. Estas formas de control divergen según el género de los progenitores: Los padres utilizan recursos tecnológicos, testear contenidos, instalación de filtros, etcétera; en tanto que las mujeres optan por la interacción directa con los hijos, entrando en el dormitorio para saber que hacen y hablando con ellos. La ausencia o la limitación de la presencia paterna y la limitación de tiempo de las madres cabezas de familia monoparental les obliga a recurrir al uso de los mismos instrumentos tecnológicos utilizados por los varones, como la instalación de filtros¹⁴.

Otra estrategia alternativa de control consistiría en la práctica de usos conjuntos entre padres e hijos¹⁵. Según las informaciones recogidas, estas situaciones son muy excepcionales, orientándose a algunas prácticas muy concretas con los progenitores masculinos como la búsqueda de información de interés para ambos o la organización de actividades conjuntas de la familia como la preparación de las vacaciones; en tanto que la interacción con la madre se limita a procesos de instrucción vertical ascendente muy puntuales.

¹⁴ Las mujeres que encabezan familias monoparentales se ven obligadas a asumir responsabilidades que implican conocimientos tecnológicos que en las otras familias caen dentro de las competencias del progenitor masculino: decisiones de compra, instalación, control mediante recursos técnicos de los usos,...

¹⁵ La configuración del ordenador como un instrumento de uso individual dificulta estos usos conjuntos entre padres e hijos.

Junto a otras estrategias más minoritarias, algunos progenitores desarrollan estrategias de regulación espacial de estas tecnologías para facilitar el control de su uso, limitarlo y favorecer, si no el diálogo y la comunicación, al menos la coexistencia familiar. Así algunas familias optan por ubicar el ordenador en zonas comunes o de fácil control por los padres –el salón-, o en dependencias que favorezcan la limitación del tiempo que los hijos dedican a estas actividades, por ejemplo, en el dormitorio del hijo menor que es el primero que se acuesta.

La impotencia de algunos padres para poder controlar los contenidos a los que acceden los niños, muchas veces debido a falta de conocimientos informáticos, se traduce en la delegación de ese control en instancias externas a la familia, demandando una regulación estatal.

Respecto a las respuestas de los hijos ante las normas y autoridad paternas, los cabeza de familia varones perciben que los hijos aceptan esta autoridad mientras que las madres tienden a señalar ciertas resistencias de los hijos a seguir las normas. Esta discrepancia en la percepción entre progenitores masculinos y femeninos puede ser explicada por la mayor dedicación de las madres al cuidado y supervisión diaria de los hijos, manteniendo una interacción más cercana e intensa con éstos que les permite detectar estas estrategias de resistencia y elusión de los mandatos paternos, argumento que también se relaciona con esa mayor sensibilidad de las madres hacia los conflictos familiares. No obstante, también cabe pensar que aún permanece vigente un modelo patriarcal de autoridad que explicaría que los adolescentes estuvieran dispuestos a obedecer a los padres y no tanto a las madres. Esta apreciación femenina de la falta de disciplina en los hijos es superior entre las familias encabezadas por progenitores con estatus socio-profesional y nivel educativo medio-bajo, donde probablemente el modelo de autoridad patriarcal esté más arraigado y también un modelo de socialización más confuso.

Para concluir, el acceso de las familias a Internet está mediatizado por la percepción del alto coste de los equipos necesarios para conectarse que restringe su posesión entre las clases más modestas, quienes únicamente acceden a su adquisición cuando se ven impelidas a ello por una exigencia inmediata, como de hecho lo son los requerimientos escolares. Los padres condicionan los efectos de las tecnologías a los usos que se hagan de ellos, asociándose sus efectos negativos a un uso abusivo que

siempre es atribuido a otros y no a sus hijos. Los usos de sus hijos siempre tienden a clasificarse como “no problemáticos” y dentro de la “normalidad”, minimizándose cualquier tipo de efecto sobre ellos. El modelo ideal de intervención sobre el uso de los hijos consiste en la creación de normas argumentales que orienten un uso adecuado. Esta práctica se ve obstaculizada por dos elementos: la ausencia de control de los impulsos entre los menores y la atribución social de mayor competencia de uso a los niños y jóvenes, que mina la legitimidad de los padres para establecer esas normas, especialmente entre aquellos que carecen de dichos conocimientos. En cuanto nos estamos refiriendo a adolescentes que aún carecen del grado de responsabilidad que caracteriza la entrada en la adultez, los padres se sienten en la obligación de controlar el uso que hacen sus hijos de Internet, vigilando especialmente que éste no interfiere en sus resultados escolares o en la relación que estos mantienen con su grupo de “pares”. No obstante, el grado y calidad de la intervención de los padres se ve condicionada por los recursos económicos y educativos de los padres, especialmente de su capital informático. Este capital informático permite a los padres compartir tiempo de ocio con sus hijos haciendo un uso conjunto de Internet, y estimular usos más positivos entre sus hijos adolescentes, utilizando argumentos convincentes y sustentados en el conocimiento de éstas tecnologías que les legitiman para orientar sus prácticas.

Referencias bibliográficas

ALBERDI, I (dir.) (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

ALONSO, L.E. (1994): “Sujeto y Discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la Sociología cualitativa”, en Delgado, J.M. et al (Coord.), *Técnicas Cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis Psicología.

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC): *Audiencia de Internet, 2004, 2005 y 2006*, AIMC, en <http://www.aimc.es>

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) (2004): *Navegantes en la Red. Sexta encuesta AIMC a usuarios de Internet*, AIMC, en [http: www.aimc.es](http://www.aimc.es)

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AIMC) *Audiencia Infantil/Juvenil de Medios de España, 1998, 2002 y 2004*, AIMC, en [http: www.aimc.es](http://www.aimc.es)

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2.269*, de diciembre de 1997, en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS): *Estudio nº 2621*, “Actitudes y opiniones sobre la infancia”, octubre de 2005. en [http: www.cis.es](http://www.cis.es).

ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (2007): *Marco General de los Medios en España 2006*, AIMC, en <http://www.aimc.es>.

EUROSTAT (2006): *Encuesta sobre el uso de TIC en los hogares 2005*, en [http://: europa.eu.int/](http://europa.eu.int/)

EUROSTAT (2006): *Eurobarometers: trends*, Estadísticas de la Comisión Europea, [http://:europa.eu.int/](http://europa.eu.int/)

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD) (2003): *Comunicación y conflictos entre hijos y padres*, Madrid, FAD.

INE: *Encuesta de Hogares sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2002-2007*, INE. Base de datos INEbase, en [http: www.ine.es](http://www.ine.es).